

Feriatos del 17 y 20 de junio de 2019: por qué se celebran y cuándo caen

Se trata del próximo lunes, fecha en la que se recordará al general Martín Miguel de Güemes y el 20, por el aniversario de la muerte de Manuel Belgrano.

Este año en este mes de junio habrá dos feriados inamovibles en la misma semana: uno cae el próximo lunes y el otro cae el jueves de esa misma semana. El primero de ellos, el 17, conmemora la muerte del general Martín Miguel de Güemes; mientras que el segundo, día 20, la de Manuel Belgrano.

De esta forma, habrá un fin de semana largo que agrupará el 15, 16 y 17 del mes. Tres días después llegará el siguiente feriado.

El 10 de junio de 2016, el Gobierno nacional promulgó la ley que incorpora al calendario oficial el feriado del 17 de junio. "Modifícase el decreto 1.584/2010 e incorpórase como feriado nacional y día no laborable en todo el territorio de la Nación el 17 de junio de cada año, en conmemoración al paso a la inmortalidad del General Don Martín Miguel de Güemes".

El artículo 2º del decreto 765/2016 de promulgación indicó que el Poder Ejecutivo "desarrollará acciones de difusión tendientes a promover la reflexión sobre la personalidad del prócer nacional y su gesta en defensa de la libertad e independencia de la patria, por medios adecuados y con la antelación y periodicidad suficientes".

El segundo feriado de la misma semana es el jueves 20, fecha en la que se celebra el Día de la Bandera en honor a su creador, Manuel Belgrano, quien falleció en 1820. La misma fue izada por primera vez el 27 de febrero de 1812, durante la gesta por la Independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata. El prócer fue uno de los más notables economistas argentinos, precursor del periodismo nacional, impulsor de la educación popular, la industria nacional y la justicia social, entre otras cosas.